



RCHIVO

GAB. PRES.(0) Nº 92/ 2665  
ANT. 92/10834  
MAT. SUBVENCION

A : ALEJANDRO FOXLEY  
MINISTRO DE HACIENDA

DE : CARLOS BASCUÑAN E.  
JEFE DE GABINETE DE S.E.  
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF. : CORPORACION PARA LA PROMOCION  
Y DESARROLLO DE LA EDUCACION EL ARTE,  
LA CIENCIA Y LA CULTURA

FECHA : MAYO 25 DE 1992.

Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a Ud. dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de Santiago para poner a disposición de la " CORPORACION PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE LA EDUCACION EL ARTE, LA CIENCIA Y LA CULTURA " la suma de \$ 5.000.000.- ( cinco millones de pesos ), para que atienda los gastos de la Institución.

31 002.

Estos fondos deben imputarse al ítem 50 01 02 25

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

CBE/cis